



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad:	Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y Empresa Municipal de Aseo Oruro.
Referencia:	Supervisión a la situación ambiental de canales y cuerpos de agua en el municipio de Oruro, afectados por la acumulación de residuos sólidos.
Informe N°:	K2/GP19/N21-G1.
Objetivo:	Supervisar la situación ambiental de canales y cuerpos de agua en el municipio de Oruro, afectados por residuos sólidos.
Objeto:	La gestión para mitigar los impactos ambientales generados por los residuos sólidos acumulados en los canales y ríos de Oruro.
Fecha de emisión:	17 de diciembre de 2021.

Resultados:

Se supervisó la situación ambiental de canales y cuerpos de agua en el municipio de Oruro afectados por la acumulación de residuos sólidos, con el fin de contribuir a la mejora de la gestión encargada del tema y la reducción de los impactos ambientales causados por el inadecuado manejo de residuos en los canales y ríos de Oruro y coadyuvar a la restauración del lago Uru Uru.

Se decidió supervisar este tema considerando el impacto generado por los residuos recolectados en la campaña de limpieza del lago Uru Uru en abril de 2021, que fueron el resultado de la acumulación de varios años de la basura arrastrada por los canales y ríos desde la ciudad de Oruro. Cabe recordar que el lago Uru Uru fue declarado sitio Ramsar el año 2001.

En el municipio de Oruro existen varios canales que trasladan las aguas pluviales mezcladas con aguas residuales al lago Uru Uru, los canales principales son los que componen los sistemas Santiago, Tagarete, Tejerina, La Plata, Germania y Rosso, existiendo varios canales del sistema secundario que aportan a estos canales y que en su mayoría en la zona periurbana y/o fuera de la Av. Circunvalación de la ciudad están abiertos. Dos ríos que bordean la ciudad son importantes receptores de residuos sólidos, el río Tajarita por el sector oeste y el río Sepulturas por el sector este.

A partir de una visita realizada en septiembre del año 2021, se expuso la situación ambiental de los principales canales y ríos de Oruro, citados previamente, evidenciándose la gravedad de su situación ambiental debido a la acumulación de residuos sólidos, en mayor o menor proporción en todos sus lechos y orillas, lo que ocasiona la presencia de vectores que pueden afectar a la salud de la población pero también derivan en el taponamiento de sus vías en la época de lluvia, y lo más importante su efecto sinérgico al lago Uru Uru.



A raíz de la situación evidenciada se identificaron algunas deficiencias en la gestión encargada del manejo de los residuos sólidos en los canales y ríos del municipio de Oruro, estos están relacionados con la falta de claridad en las atribuciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro y la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), la falta de un Programa Municipal de Gestión Integral de Residuos de Oruro, la falta de planificación en el mediano plazo de acciones sobre este tema en particular en el marco de una gestión integrada de residuos sólidos y la falta de estrategias y acciones educativas para promover la concientización para la Gestión Integral de Residuos en canales y ríos del municipio.

Para coadyuvar a la mejora de la situación ambiental de los canales y ríos del municipio de Oruro por la acumulación de residuos en sus lechos y orillas, así como a la reducción de la contaminación del lago Uru Uru que permita su restauración, se formulan cuatro recomendaciones de supervisión.

En la medida del cumplimiento de estas recomendaciones de supervisión se logrará mejorar la situación ambiental de los canales y ríos del municipio, lo que derivará en mejorar la calidad de vida de la población y reducir la contaminación del lago Uru Uru y consecuentemente su restauración.

---O---